

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



1. Objetivos y ámbito de aplicación

En **Delicias Coruña S.L.** (en adelante **Delicia Coruña**), entendemos que la sostenibilidad y el respeto por las personas y el medio ambiente son pilares fundamentales para nuestro desarrollo y éxito a largo plazo. Como empresa responsable, nos comprometemos a cumplir con los principios establecidos por el **Pacto Mundial de la ONU**, enmarcada en la Agenda 2030, integrando en nuestra estrategia corporativa prácticas que promuevan la sostenibilidad, el respeto a los derechos humanos, la justicia laboral y la protección ambiental.

El objetivo de la Política de RSC de **Delicias Coruña** es integrar de manera transversal los principios éticos del Pacto Mundial de la ONU en todas nuestras operaciones, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible, a la mejora continua en las condiciones laborales y al respeto por el medio ambiente. Buscamos ser una empresa socialmente responsable que fomente una cultura empresarial ética, transparente y respetuosa, tanto dentro como fuera de la organización.

Nos comprometemos a generar un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente, alineando nuestra estrategia empresarial con las expectativas de nuestros empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general. A través de la implementación de esta política, procuramos crear valor compartido y fortalecer nuestra competitividad a largo plazo.

Esta política se aplica a **Delicias Coruña**, en todos sus procesos, operaciones y actividades, así como en todas las áreas de la empresa que puedan tener un impacto directo o indirecto sobre la sostenibilidad social, laboral, económica y ambiental.

Es de aplicación en:

- Todas las áreas y departamentos de la empresa.
- Todos los empleados, desde la alta dirección hasta los colaboradores operativos, quienes deben estar comprometidos con los principios de RSC establecidos en esta política.
- Proveedores y socios comerciales, en quienes fomentamos la adopción de prácticas responsables alineadas con nuestra política de sostenibilidad y ética empresarial.
- Comunidad local y cualquier otra parte interesada que tenga relación con la empresa, incluyendo los clientes, accionistas y organismos gubernamentales con los que interactuamos.

2. Principios

Los siguientes principios son fundamentales para nuestra política de RSC, y reflejan los compromisos que **Delicias Coruña** asume para ser una empresa responsable y sostenible, alineada con los principios del Pacto Mundial de la ONU:

Transparencia

- Promover la transparencia, la honestidad y la responsabilidad en todas las decisiones empresariales, con el fin de generar confianza en nuestros clientes, proveedores y accionistas.

Respeto por los Derechos Humanos

- Respetamos y promovemos los derechos humanos en todas nuestras operaciones, y nos comprometemos a no ser cómplices de abusos de estos derechos.

En concreto:

Igualdad de Género

- Fomentamos la igualdad de género y la inclusión de todas las personas en nuestro entorno laboral y en la comunidad.

Libertad de expresión

- Promovemos un ambiente donde se respeten y fomenten los derechos fundamentales de libertad de expresión. Creemos que el intercambio libre de ideas es esencial para la innovación, el desarrollo y el bienestar social. Nos comprometemos a proteger la libertad de expresión dentro de la organización, garantizando que todos nuestros empleados y colaboradores puedan compartir sus opiniones y sugerencias sin temor a represalias.

Privacidad/Seguridad Digital

- Nos comprometemos a garantizar la seguridad digital y proteger la privacidad de la información personal de nuestros empleados, clientes y partes interesadas. Adoptamos medidas estrictas de seguridad para evitar accesos no autorizados y cumplir con la legislación vigente en materia de protección de datos. Fomentamos una cultura organizacional que valore la privacidad y la seguridad, implementando tecnologías y protocolos que resguarden la información confidencial y los derechos digitales de las personas.

Condiciones Laborales dignas y equitativas

- Promovemos condiciones laborales dignas para nuestros empleados, asegurando un entorno de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso.
- Combatimos cualquier forma de trabajo infantil y forzoso, y nos comprometemos a proporcionar condiciones laborales que permitan el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores.
- Apoyamos el derecho a la negociación colectiva y el respeto a la libertad de asociación de los trabajadores.

Compromiso con el Medio Ambiente

- Reconocemos la urgencia de abordar el cambio climático y nos comprometemos a reducir nuestra huella ecológica mediante la implementación de prácticas de producción más sostenibles, la reducción de residuos y la optimización del consumo de recursos naturales, promoviendo la transición hacia energías limpias y renovables.
- Apoyamos la economía circular y fomentamos el reciclaje y la reutilización en nuestros procesos productivos. Establecemos medidas para prevenir el vertido de residuos en el medio ambiente y aseguramos que todos los residuos sean gestionados de acuerdo con las normativas vigentes y de manera segura.
- Colaboramos con nuestros proveedores para garantizar que también adopten prácticas ambientalmente responsables.

Prácticas éticas y lucha contra la Corrupción

- Actuamos con la más estricta ética en todas nuestras transacciones comerciales, luchando activamente contra la corrupción en todas sus formas, ya sea directa o indirecta.
- Fomentamos una cultura de transparencia y honestidad, con un enfoque en la integridad en todas nuestras relaciones comerciales y comunitarias.
- Las prácticas éticas se complementan con los valores, principios y normas recogidos en nuestro [Código Ético](#).

3. Implementación y Seguimiento

Para cumplir con estos principios, **Delicias Coruña** establecerá un equipo de RSC que supervisará la implementación de esta política, realizará auditorías periódicas, y garantizará que todos los empleados estén capacitados en estos principios.

Además, promoveremos una comunicación abierta con todas las partes implicadas, para asegurar que nuestras acciones sean coherentes con nuestras promesas.

Publicaremos anualmente un informe de RSC, detallando nuestros avances, desafíos y los objetivos para el futuro, con el fin de que todas las partes implicadas puedan valorar nuestro compromiso.

4. Revisión Continua

La política de RSC de **Delicias Coruña** será revisada de manera periódica para asegurar su efectividad y adaptar nuestras acciones a los cambios globales en materia de sostenibilidad, derechos humanos y responsabilidad social.